ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE CONTRATO CDOC 003 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y SOCIEDAD SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA POR CALAMIDAD
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
Nº DEL CONTRATO	CDOC 003 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08-06-2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y/O DIESEL/ACPM) PARA LOS VEHICULOS DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN VIRTUD DEL DECRETO 365 DEL 2022 POR EL CUAL SE DECLARA ESTA CALAMIDAD DEPARTAMENTAL PRORROGADO MEDIANTE DECRETO N.º 046 DE 2023
CONTRATISTA	SOCIEDAD SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA
IDENTIFICACIÓN	No. 900162559
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR ANTONIO SIERRA LOPEZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	No. 84.068.444
VALOR DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000)

FORMA DE PAGO

El Departamento hará entrega de sus aportes por **1)** UN PAGO INICIAL por concepto de anticipo de hasta un 50%, **2)** Un SEGUNDO PAGO del 25% previa presentación de la cuenta de cobro de conformidad con el combustible suministrado en el plazo respectivo, y **3)** UN PAGO FINAL del 25% restante previa certificación de recibo a satisfacción del contrato de suministro por parte del supervisor designado durante el correspondiente período.

En efecto, para todos los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social (Salud y pensiones) y aportes parafiscales (Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje).

PLAZO		DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
INTERVENTOR	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A
SUPERVISOR	NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALBERTO MARIO CUAN
	IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
	FECHA DE DESIGNACIÓN	08-06-2023

2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
Nº	004	**VALOR**	$100.000.000	**FECHA**	27/04/2023
REGISTRO (S) PRESUPUESTAL (ES) - RP					
Nº	030	**VALOR**	$100.000.000	**FECHA**	09/06/2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO (S)	01 – 1 – 2 – 01 Reducción del Riesgo				

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA				
ASEGURADORA	**Nº DE POLIZA**	**AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CRC – 100013581	• CUMPLIMIENTO • PRESTACIONES SOCIALES • CALIDAD	• $10.000.000 • $5.000.000 • $10.000.000 • $50.000.000	HASTA 13/02/2024 HASTA 13/08/2026 HASTA 13/02/2024 HASTA

		• BUENA MANEJO DEL ANTICIPO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	• $232.000.000	13/12/2024 HASTA 13/08/2023
APROBACIÓN DE GARANTIAS-RESOLUCIÓN Y FECHA		28 de junio de 2023		

El día 7 de julio de 2023, se reunieron **ALBERTO MARIO CUAN**, en su calidad de supervisor del contrato y **CESAR ANTONIO SIERRA LOPEZ,** con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aporta los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por conceptos del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato, y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día seis (6) de septiembre de 2023.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para mayor constancia de lo anterior, se firma el presente documentos bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los siete (7) días del mes de julio de 2023.

ALBERTO MARIO CUAN
Supervisora del Contrato

CESAR ANTONIO SIERRA LOPEZ
Contratista